

RENO DE MEDICI S.p.A.

Capital Social Euro 148.342.940,35 i.v.
Sede Legal en Milán, via dei Bossi n. 4
Registro de empresas de Milán n. 00883670150
Código Fiscal y partida IVA 00883670150

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2004 en primera convocatoria, a las 11.30 horas, o después de la finalización de la Junta General Extraordinaria convocada para el mismo día y en el mismo lugar a las 11.00 horas en primera convocatoria, que se celebrará en el Estudio Notarial Marchetti en Milán, via Agnello n. 18, y si fuera preciso, en segunda convocatoria para el día 30 de septiembre de 2004 a las 10.00 horas o después de la finalización de la Junta General Extraordinaria convocada en tercera convocatoria para el mismo día y en el mismo lugar a las 9.30 horas, en la sociedad en Pontenuovo di Magenta, via G. De Medici n. 17, para comentar y deliberar en relación al siguiente

Orden del Día

Parte Ordinaria

1. Revocación de la autorización para la compra y venta de acciones propias aprobada por la Junta General Ordinaria del 25 de junio de 2003 y propuesta de nueva autorización al Consejo de Administración para la compra y venta de acciones propias, de acuerdo al art. 2357 del código civil. Deliberaciones y consecuencias.

Tendrán derecho a intervenir en la Junta los Accionistas que hayan presentado la certificación expresa emitida por los respectivos intermediarios financieros adheridos al sistema de gestión centralizada Monte Titoli S.p.A. de acuerdo a la ley.

Los Señores accionistas titulares de acciones todavía físicas deberán pedir la emisión de la citada certificación, previa consigna de las acciones a un intermediario para su entrada en el sistema de gestión centralizada de acciones físicas.

La documentación relativa al orden del día prevista por la normativa vigente quedará depositada en la sede social y en la Bolsa Italiana S.p.A. en los términos previstos por la ley, con la facultad de los accionistas para obtener copia. La documentación podrá ser consultada además en internet www.renodemedici.it

Milán, 4 agosto de 2004

Por el Consejo de Administración
El Presidente
Giuseppe Garofano

RENO DE MEDICI S.p.A.

Capital Social Euro 148.342.940,35 i.v.
Sede Legal en Milán, vía dei Bossi n.4
Registro de empresas de Milán n. 00883670150
Código Fiscal y partida IVA 00883670150

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para el día 23 de septiembre de 2004 en primera convocatoria, a las 11.00 horas, que se celebrará en el Estudio Notarial Marchetti en Milán, vía Agnello n. 18, y si fuera preciso, en segunda convocatoria para el día 28 de septiembre de 2004 en el mismo lugar a las 9.00 horas y de ser necesario en tercera convocatoria para el día 30 de septiembre de 2004 a las 9.30 horas en la sociedad en Pontenuovo di Magenta, vía G. De Medici n. 17, para comentar y deliberar en relación al siguiente

Orden del Día

Parte Extraordinaria

1. Modificación de los artículos 3, 5, 6, 8, 11, 12, 14, 15, 17 y 20 de los estatutos sociales y también adecuación a las disposiciones del decreto legislativo n. 6/2003 (modificado por el decreto legislativo n. 37/2004); introducción de normas relativas al control contable y consiguiente reenumeración de los artículos 21 y siguientes; modificación del epígrafe del Título V.

Tendrán derecho a intervenir en la Junta los Accionistas que hayan presentado la certificación expresa emitida por los respectivos intermediarios financieros adheridos al sistema de gestión centralizada Monte Titoli S.p.A. de acuerdo a la ley.

Los Señores accionistas titulares de acciones todavía físicas deberán pedir la emisión de la citada certificación, previa consigna de las acciones a un intermediario para su entrada en el sistema de gestión centralizada de acciones físicas.

La documentación relativa al orden del día prevista por la normativa vigente quedará depositada en la sede social y en la Bolsa Italiana S.p.A. en los términos previstos por la ley, con la facultad de los accionistas para obtener copia. La documentación podrá ser consultada además en internet www.renodemedici.it

Milán, 4 agosto de 2004

Por el Consejo de Administración
El Presidente
Giuseppe Garofano